



EDITORIAL

Es tiempo de cambios.....

Es indudable que en la medicina se producen cambios a un ritmo frenético y nuestra especialidad, dependiente de la tecnología, ha sufrido transformaciones sustanciales. Estas transformaciones no sólo han modificado los aportes de la imagenología a la comprensión y diagnóstico de la patología, sino que han impactado en el rol del especialista y su forma de trabajo.

En los últimos 10 años se ha producido un significativo recambio tecnológico en nuestro medio con expansión de nuevas técnicas y algunas que estaban reservadas para un pequeño grupo de colegas.

Esto ha llevado a cambios en la formación de los nuevos especialistas con una tendencia progresiva al desarrollo de sub-especialidades.

Asimismo ha aumentado el acceso a pasantías y becas en el exterior para que nuestros jóvenes colegas puedan profundizar en el conocimiento de la especialidad y así contribuir a mejorar nuestra formación.

Desde hace años la SRIU ha intentado fomentar este desarrollo desde diferentes ámbitos. Con la aprobación de los cargos de alta dedicación se logró que las autoridades e Instituciones reconozcan la necesidad de un especialista formado en sub-especialidades, para que los centros de referencia puedan modificar sustancialmente la gestión de los Servicios de Imagen y sus resultados.

Al mismo tiempo la SRIU ha establecido numerosos vínculos con Sociedades Científicas Internacionales, logrando convenios con beneficios que nos permiten acceder a Congresos, Jornadas y pasantías, que buscan mejorar la formación de sus miembros.

La nueva directiva, en funciones desde principios de este año, continuará con estas líneas de trabajo buscando impulsar la implementación de los cargos con alta dedicación, y profundizar los lazos con otras Sociedades como ya se ha realizado con la Asociación Colombiana de Radiología y la Sociedad Francesa próximamente.

Creemos fundamental profundizar en la formación permanente y por ello intentaremos organizar actividades científicas de alto nivel para lo cuál necesitamos sin dudas de los aportes de todos.

Es fundamental promover el desarrollo científico de la especialidad, difundir conocimiento y experiencias, y nuestra Revista de Imagenología debe ser el medio natural al cuál



debemos continuar mejorando y contribuir entre todos.

Esta nueva directiva está integrada por ex docentes y docentes en actividad lo que nos permite estrechar lazos con el Departamento Clínico de Radiología, ámbito natural de formación del especialista.

Es uno de nuestros principales objetivos profundizar este vínculo y apoyar en todo lo necesario para contribuir a la formación de los jóvenes colegas.

Otro cambio que se avecina es la expansión de la modalidad de telerradiología.

Este punto representa un verdadero desafío, no sólo por la herramienta que permitirá una mayor difusión de nuestra especialidad, sino por los cambios que esto puede significar para nuestras condiciones de trabajo.

La SRIU adhirió en 2014 a las pautas de telerradiología del Colegio Interamericano de Radiología y es uno de nuestros objetivos de trabajo que las mismas sean recogidas por las autoridades del MSP, de forma tal de regular esta modalidad de trabajo.

Estamos convencidos que la telerradiología es una herramienta de gran utilidad, muy necesaria para nuestro Sistema de Salud, pero su implementación debe tener en cuenta pautas claras que aseguren la calidad del trabajo realizado así como también no generen situaciones injustas o de competencia desleal entre colegas.

Debe ser un compromiso de todos que esta modalidad de trabajo nos asegure condiciones adecuadas de trabajo, percibir honorarios acordes al mismo, así como también le asegure al paciente la custodia de su información y la calidad adecuada de su diagnóstico.

Esta nueva directiva quiere profundizar los reclamos que se han realizado en los últimos años sobre modalidades de diagnóstico que han sido adoptadas por colegas no especialistas. La ecografía se ha transformado en un área tan menospreciada, que cualquier médico la realiza sin que sea necesario demostrar idoneidad alguna para ello.

Esta situación lleva a que se produzcan situaciones asistenciales que consideramos graves, que impactan de forma negativa en el proceso asistencial y que no estamos dispuestos a pasar por alto.

Es así que estamos trabajando para lograr discutir con el MSP esta situación y elaborar una propuesta que pueda cambiar este complejo panorama y generar un sistema de regulación general.

En este trabajo con la autoridad reguladora en Salud reclamaremos que todos los Servicios de Imagenología deben contar con jefaturas idóneas, integradas por médicos imagenólogos, buscando mejorar la gestión no sólo de los recursos humanos sino también de la tecnología. Consideramos que existen situaciones graves en las cuáles los recursos humanos son gestionados por médicos y/o personal administrativo que no conocen la situación de nuestra especialidad, así como centros que cuentan con tecnología sub-utilizada y mal gestionada. Estos son algunos de los objetivos que nos hemos puesto para los próximos dos años y esperamos contar con los aportes y el apoyo de todos.

Allí están los cambios y debemos ser nosotros el motor de los mismos.

Dr. Nicolás Sgarbi
Presidente SRIU 2018 - 2020